







COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones...
Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS
Y LA CONCEPCIÓN
Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA
PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
Agencias de venta en todos los países
Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía
Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, CABIDA de los envases, PRECIO de la cajita, VALOR de la Unidad Pesetas. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, Excepcionales, etc.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA
DE
ANTONIO MATEOS
Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos
y Escuadrón de Escolta Real.
Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.
VERGARA, 3 (frenteal teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA

SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDA.—MADRID
Preparación para CARRERAS MILITARES; COLEGIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES
DIRECTORES Y PROFESORES
Tenientes Coronales de Artillería D. ANGEL GALABZA y D. JUSTO SANTOS y RUIZ ZORRILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo.
D. AUGUSTO ESTRADA y RIPA, Comandante de Artillería, exprofesor de la Academia General Militar.
D. ALEJANDRO DEMA y SOLE, Comandante de Infantería, Ex-Profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.
Número de Alumnos ingresados 191.
Convocatoria de 1900 núm. I en Artillería.
Convocatoria de 1903 núm. I en Ingenieros.
Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo á cargo de D. PABLO LÓPEZ COBRADOR, Profesor de Gimnasia del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid.
HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA
CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES
SALUD, 13, 2. IZQDA. MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los slixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.
Se vende: Arena, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso

LA TUBERCULOSIS PULMONAR QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos.
EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO
Restablecer las energías radicales de los predispuestos y enermos, es prevenir ó curar la tuberculosis
Tratamiento científico comprobado por el
DOCTOR SEGUNDO BELLVER
presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Científicos de la Habana.
Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER
Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Ooruña, el vapor
Alfonso XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á islas de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.
Línea de Filipinas
El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.
ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
Reclamos, 1,50 pesetas línea.
Noticias, 2,50 pesetas línea.
LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, NÚMERO 1
Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL
41 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

que pecador y malo, bien y fielmente creía, de guardarnos lealtad y secreto en todo cuanto quisiésemos descubrirle, porque le parecía y casi adivinaba, que por medio de aquella, que aquel papel había escrito, había él y todos nosotros de tener libertad, y verse él en lo que tanto deseaba, que era reducirse al gremio de la santa Iglesia, su madre, de quien, como miembro podrido, estaba dividido y apartado por su ignorancia y pecado.
Con tantas lágrimas y con muestras de tanto arrepentimiento dijo esto el renegado, que todos de un mismo parecer consentimos y vinimos en declararle la verdad del caso, y así le dimos cuenta de todo sin encubrirle nada. Mostrámosle la ventanilla por donde parecía la caña, y él marcó desde allí la casa, y quedó de tener especial y gran cuidado de informarse quién en ella vivía. Acordamos ansimismo que sería bien responder al billete de la mora, y como teníamos quien lo supiese hacer, luego al momento el renegado recibió las razones que yo le fui notando, que puntualmente fueron las que diré, porque de todos los puntos substanciales que en este suceso me acontecieron, ninguno se me ha ido de la memoria, ni aun

cuán mal cumplían los libres las palabras que daban en el cautiverio, porque muchas veces habían usado de aquel remedio algunos cautivos principales, rescatando á uno que fuese á Valencia ó Mallorca, con dineros para poder armar una barca y volver por los que le habían rescatado y nunca habían vuelto porque la libertad alcanzada y el temor de volver á perderla, les borra de la memoria todas las obligaciones del mundo. Y en confirmación de la verdad que nos decía, nos contó brevemente un caso, que casi en aquella misma sazón había acaecido á unos caballeros cristianos, el más extraño que jamás sucedió en aquellas partes, donde á cada paso suceden cosas de grande espanto y de admiración. En efecto, él vino á decir que lo que se podía y había de hacer, era que el dinero que se había de dar para rescatar al cristiano, que se le diese á él para comprar allí en Argel una barca, con achaque de hacerse mercader y tratante en Tetuán y aquella costa, y que siendo él señor de la barca, fácilmente se daría traza para sacarnos del baño y embarcarnos á todos. Cuanto más, que si la mora, como ella decía, daba dineros para rescatarlos á todos, que estando libres era facilísima cosa

que yo os daré por esta ventana muchísimos dineros de oro; rescataos vos con ellos y vuestros amigos, y vaya uno en tierra de cristianos y compre allá una barca y vuelva por lo demás.
Y á mí me hallará en el jardín de mi padre, que está á la puerta de Babazón junto á la marina, donde tengo de estar todo este verano con mi padre y con mis criados. De allí de noche me podréis sacar sin miedo, y llevarme á la barca. Y mira que has de ser mi marido; porque si no, yo pediré á Marién que te castigue. Si no te fias de nadie que vaya por la barca, rescátate tú y vé, que yo sé que volverás mejor que otro, pues eres caballero y cristiano.
Procura saber el jardín, y cuando te pasees por ahí, sabré que está sólo el baño, y te daré mucho dinero. Alá te guarde, señor mío.
Esto decía y contenía el segundo papel, lo cual visto por todos, cada uno se ofreció á querer ser el rescatado, y prometió de ir y volver con toda puntualidad, y también yo me ofrecí á lo mismo. A todo lo cual se opuso el renegado, diciendo que en ninguna manera consentiría que ninguno saliese de libertad hasta que fuesen todos juntos, porque la experiencia le había mostrado

se me irá en tanto que tuviere vida. En efecto, lo que á la mora se le respondió, fué esto:
«El verdadero Alá te guarde, señora mía, y aquella bendita Marién, que es la verdadera madre de Dios, y es la que te ha puesto en el corazón que te vayas á tierra de cristianos porque te quiere bien. Ruégale tú que se sirva de darte á entender cómo podrás poner por obra lo que te manda, que ella es tan buena que sí hará; de mi parte y de la de todos estos cristianos que están conmigo, te ofrezco de hacer por tí todo lo que pudiéremos hasta morir. No dejes de escribirme y avisarme lo que pensares hacer, que yo te responderé siempre; que el grande Alá nos ha dado un cristiano cautivo que sabe hablar y escribir tu lengua tan bien como lo verás por este papel. Así, que sin tener miedo, nos puedes avisar de todo lo que quisieres. A lo que dices, que si fueres á tierra de cristianos, que has de ser mi mujer, yo te lo prometo como buen cristiano; y sabe que los cristianos cumplen lo que prometen mejor que los moros. Alá y Marién su madre sean en tu guarda, señora mía.»
Escrito y cerrado este papel, aguardé